

---

PATRICIO FERNÁNDEZ,  
ALCALDE CABO DE HORNOS

## Nacer en Cabo de Hornos es una deuda pendiente

En el extremo sur de Chile, en Puerto Williams, la vida se construye con esfuerzo, identidad y un profundo sentido de pertenencia. Aquí, cada decisión pública tiene un impacto directo en la vida cotidiana de nuestras vecinas y vecinos. Por eso, cuando hablamos de maternidad, no estamos hablando solo de salud, estamos hablando de arraigo, de cultura y de dignidad.

Hoy, en Cabo de Hornos, las mujeres deben abandonar su hogar, su familia y su territorio para dar a luz. Este hecho, que muchas veces se asume como una condición inevitable de la ruralidad o del aislamiento, tiene consecuencias profundas que como sociedad no podemos seguir normalizando. El nacimiento, uno de los momentos más significativos en la vida de una familia, ocurre lejos de su comunidad, interrumpiendo vínculos, tradiciones y experiencias que deberían vivirse en el lugar al que se pertenece.

Por eso valoramos profundamente iniciativas como la investigación impulsada por la Pontificia Universidad Católica de Chile, en el marco del programa Avanza UC. Este proyecto no sólo estudia una realidad, la escucha. Y en esa escucha hay algo fundamental que muchas veces ha estado ausente en el diseño de políticas públicas y que nunca puede obviarse, la voz de la comunidad.

Que este estudio se realice en conjunto con nuestra comuna, con apoyo del Centro Internacional Cabo de Hornos y con participación activa de nuestras vecinas, vecinos y del pueblo yagán, marca una diferencia sustantiva. Aquí no se trata de importar soluciones, sino de construirlas desde el territorio, con pertinencia cultural y sentido local.

Como municipio, asumimos con responsabilidad nuestro rol de ser un puente entre la comunidad y la academia. Creemos firmemente que el conocimiento debe estar al servicio de las personas, y que las decisiones que afectan la vida de nuestras familias deben construirse con ellas, no para ellas.

Esta investigación abre una oportunidad concreta para avanzar hacia un modelo de atención materna más justo, más humano y más acorde a nuestra realidad. Un modelo que entienda que el aislamiento geográfico no puede ser sinónimo de desigualdad, y que reconozca que nacer en el propio territorio no es un privilegio, sino un derecho.

El desafío es grande, pero también lo es nuestra convicción. En Cabo de Hornos no queremos seguir adaptándonos a sistemas que no nos consideran plenamente. Queremos ser parte activa en la construcción de soluciones, porque sabemos que cuando las políticas públicas se diseñan desde el territorio, no solo son más efectivas, también son más justas.

Nacer en Cabo de Hornos debe ser posible y el Estado de Chile debe escucharnos.